



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

3419

Vallenar, 23 AGO. 2016

Decreto

Vistos:


1. El Decreto N° 3203 de fecha 17 de Agosto del 2016, que aprueba Contrato de Servicios de don (ña) SERGIO JUAN TAMBLAY TAMBLAY, cuyas funciones corresponden a Servicios de Gasfitería en Edificio Nicolás Naranjo y en la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.
2. El Decreto N° 3973 de fecha 31 de Julio año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

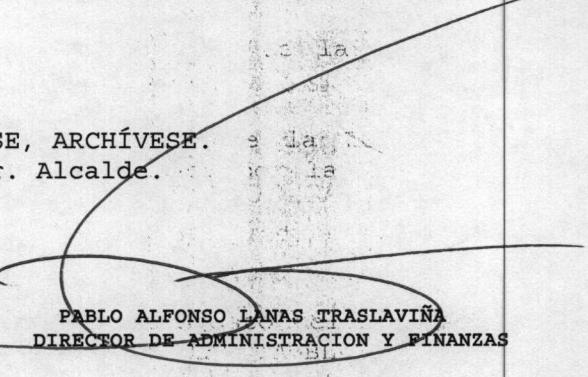
1°. Rectifíquese el Decreto N° 3203 de fecha 17 de Agosto del 2016, el cual aprueba la contratación de don SERGIO JUAN TAMBLAY TAMBLAY, en lo que dice relación a su Cédula de Identidad rectificando para tal efecto en donde dice RUT: 15.885.572 - 0 debiendo decir SERGIO JUAN TAMBLAY TAMBLAY, RUT: 6.403.427 - 8.

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.
Por Orden del Sr. Alcalde.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes/
NEFR/PALT/HECP/jch.-

Departamento de Personal.-